



UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA AMBIENTAL				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	6
1136023	TALLER DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS		TIPO	OPT.
H.TEOR.	0.0			
H.PRAC.	6.0	SERIACION		
		1136012		

OBJETIVO(S) :

General:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Aplicar los instrumentos y políticas ambientales necesarias para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos destacando los planes de manejo tanto de residuos sólidos urbanos como de residuos de manejo especial, considerando todos sus elementos.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Introducción.
2. Metodología para el Sistema de Manejo Integral Ambiental de Residuos Sólidos.
3. Elementos del Sistema Integral de Gestión Ambiental: jurídicos (reglamentos, bandos), operativos (administrativas), de planeación, (monitoreo, supervisión, evaluación), financieros, participativos (sociales, educativos).
4. Estudio de casos.
5. Aplicación de las metodologías mediante el desarrollo planes de manejo.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Curso práctico con explicación, orientación y asesoría de procedimientos y métodos del profesor.

Participación activa de los alumnos en la entrega de tareas y de reportes de visitas o trabajo en campo.

Realización, en forma individual o en grupos de alumnos, de un estudio de



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 355

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA AMBIENTAL	2/ 3
CLAVE 1136023	TALLER DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

caso para el diseño y aplicación de un plan de manejo y gestión integral de residuos.

Como parte de las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje será requisito que los alumnos con apoyo del profesor, participen en la revisión y análisis de al menos un texto técnico, científico o de difusión escrito en idioma inglés y que contribuya a alcanzar los objetivos del programa de estudios.

Se procurará que como parte de las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje los alumnos participen en la presentación oral de sus trabajos, tareas u otras actividades académicas desarrolladas durante el curso.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluaciones periódicas consistentes en la entrega de tareas, reportes de las visitas y trabajos en campo o trabajos de investigación, promedio aprobatorio obligatorio (30%).

Desarrollo de un trabajo de investigación con reporte o estudio de caso en el que se describa un plan de manejo de residuos sólidos urbanos, obligatorio (70%).

No admite evaluación terminal.

No admite evaluación de recuperación.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. SEMARNAT, "Guía para la elaboración de programas municipales para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos", Grupo Editorial PublieSpacioS, México, 2006.
2. Castells E.J., "Tratamiento y valorización energética de residuos", Díaz de Santos, Madrid, 2005.
3. SEMARNAT, "Minimización y manejo ambiental de los residuos sólidos", México, 2001.
4. SEMARNAT, "Programa nacional para la prevención y gestión integral de los residuos", México, 2008.
5. Cortinas de Nava C., "Manuales para regular los residuos con sentido común, Manual 1 Introducción y elementos de técnica regulatoria", 2002.
6. Cortinas de Nava C., "Hacia un México Sin Basura. Bases e implicaciones de las legislaciones sobre residuos", Manual de ejercicios, Talleres gráficos de la Cámara de Diputados, México, 2001.
7. SEMARNAT, "Una propuesta para la gestión ambiental municipal de los residuos sólidos, El Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 355

[Handwritten signature]

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA AMBIENTAL

3/ 3

CLAVE 1136023

TALLER DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

(SIGAM)", México D.F., 2006.

Revistas de divulgación, técnicas o científicas en inglés, relacionadas con el contenido de la UEA.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 355

EL SECRETARIO DEL COLEGIO